

SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES.—Stos. Patricio y Eutiquio, mrs.—Santas Matilde reina, Florentina vg.

JUEVES.—Stos. Longinos y Mesiton, mrs.; Raimundo, ab. de Fitero, Zacarias, pap. ct.—Sta. Lucrecia vg. y Matrona, mrs.

GACETA

MONTE DE PIEDAD

Y GATA DE AHORROS DE MANILA. Movimiento en la semana que comprende los días lunes 5 al domingo 11 inclusive de marzo de 1888.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños . . . 369 por valor de pfs. 6305-38. Renovaciones. 302 por valor de » 3225-38. Rescates . . . 485 por valor de » 4279-5341.

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones . . . 22—por valor de pfs. 1728-60. Siendo . . . 6—nuevas imposiciones. Devoluciones realizadas 12—por valor de pfs. 2309-83 Domingo, 11 de marzo de 1888.

SUBASTAS

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. Ciudad de Manila.—El día 10 de abril próximo a las diez de su mañana:

Obras de reparacion del edificio Tribunal del gremio de naturales en el arrabal de Binondo. Tipo pfs. 3.8 029. Pliego, Gaceta de ayer.

Proyecto de ampliacion de la obra de alcantarillado del estero de Quibon hasta el rio Pasig, de la comersion del arrabal de Santa Cruz, incluyendo en dicho proyecto la parte respectiva al puente de Carriedo para la supresion del mismo. Tipo pesos 5.27624. Pliego, Gaceta de ayer.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE ALMONEDAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.—El día 7 de abril próximo, a las diez de la mañana:

Suministro de raciones a los presos pobres de la Carcel publica de Cavite. Tipo pfs. 0'10 por cada racion diaria. Pliego, Gaceta de ayer.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de marzo de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el teniente coronel don Eduardo Guichot.

De imaginaria, el señor coronel teniente coronel don José Gramarán.

Hospital y provisiones, Caballeria.—Reconocimiento de zcate, Artilleria.—Paseo de enfermos, Artilleria.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

Desde el lunes 12 del corriente queda abierta al tránsito público la puerta del Parian.

De orden de S. E.—El C. T. C. Sargento mayor interino, José Prego.

MUSICA

La banda del regimiento de infanteria Jolo n.º 6, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º «Reina Regente,» paso-doble.—N.
2.º «El Anillo,» danza.—Jurrauz.
3.º «Mercedes,» mazurca.—Galvist.
4.º Coro, introduccion y aria de tiple de la ópera «Dinorah»—Meyerbeer.
5.º Final de la ópera «Aida»—Verdi.
6.º «Dis-moi-tu, Dis-moi-tu,» valse.—Strauss.

CORREOS

Por el vapor Dinamarqués Norden, que saldrá de este puerto para Liverpool con escala en Singapore mañana a las cuatro de la tarde, esta Central remitirá a las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.

Por el vapor Camiguin, que saldrá para Dagupan el mismo día y hora que el anterior, se remitirá a las dos de la correspondencia que haya para dicho punto, Lingayen, Union, Abra, Lepanto, Tiagan, Bontoc, Trinidad, ambos Ilocos y Zambales (Norte).

Por el vapor inglés Glengarry, que saldrá para Londres con escala en Singapore, el 19 del actual a las cuatro de la tarde, se remitirá a las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y Europa.

Por el vapor Bilbao n.º 2, que saldrá para Daet mañana a las cuatro de la tarde, se remitirá a las dos de la misma la correspondencia que haya para dicho punto.

Por el vapor Batangas, que saldrá para el puerto de su nombre y escalas, el 15 del actual a las seis de la mañana, se remitirá a las cuatro de la mañana para dicho punto, Mindoro, Taal y Bauang, hasta las diez de la noche del día 14.

Manila, 13 de marzo de 1888.—El Jefe de servicio, V. Crespo.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, PROCEDENCIAS. Lists ships like V. Salvadora, Española, Singapore, etc.

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, DESTINOS. Lists ships like V. Han-kow, Idem, Australia, etc.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, DESTINOS. Lists ships like B. Francis, Americana, S. Francisco de California, etc.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Zambales, parao «Nra. Sra. de la Paz,» en 3 días, su arreo Marcos del Rosario, tripulacion 4, con 4 toneladas de carbón a Vieña y Comp. De Batán, goleta «San Francisco» en 3 días, su patron Teodoro Delista, tripulacion 12, con 390 picos varios efectos: 4 don José Reyes. De Carigara, berg-gta. «Perla del Océano,» en 6 días, su capitán don Indalecio Solaban, tripulacion 13, con 1700 picos de abaca: 4 don Indalecio Solaban. De Balayan, palibot «Ogano,» en 2 días, su patron Agustín Manigat, tripulacion 15, con 1100 picos de azúcar: a la orden. De id. berg-gta. «San Andrés,» en 1 día, su patron B. Garcia, tripulacion 13, con 1400 picos de azúcar: al chino C. Buenaventura. De id. palibot «Casaysay,» en 1 1/2 días, su patron M. Asinas, tripulacion 16, con 40 toneladas de azúcar: al chino C. Buenaventura. De id. palibot «Reyna de los Angeles,» en 2 días, su patron Isidro Ferrer, tripulacion 15, con 70 toneladas de azúcar: a don Máximo Paterno. De Guinyangan, berg-gta. «Colon,» en 3 1/2 días, su capitán don F. Aldamis, tripulacion 14, con 500 toneladas de maderas: a don Manuel Perez. De Calbayoc, berg-gta. «San Miguel,» en 5 días, su patron R. Barral, tripulacion 14, con 780 picos de abaca: al chino Pua Matua.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Dagupan, palibot «Bella Fidela,» su patron Pedro Tuson, tripulacion 13, con 25 toneladas de lastre. Para Sta. Cruz, palibot «Esperanza,» su patron

Regino Valverde, tripulacion 15, con 25 toneladas de lastre. Para Pilojo, berg-gta. «San Pablo,» su capitán don José Blanco, tripulacion 15, con 50 toneladas de lastre. Para Cabi y Surigao, vapor «Eolus,» su capitán don Esteban Tremoya, tripulacion 38, con 100 toneladas de carga general.

ADUANA

IMPORTACION DEL día 13 de marzo de 1888

V. SALVADORA DE SINGAPORE. Sres. Chofre y Comp.—1 caja, 237 kilos, papel recortado; 1 id., 10 gruesas placas secas para fotografia; 1 id., 7 fotografias con sus accesorios; 4 lentes para fotografia; 6 prensas de copiar; 7 docenas supta sa petes; 1 caja, todoitto con sus accesorios; 1 nivel con id. id.; 8 lentes para fotografias; 6 cajas, 12 piedras litograficas; 1 id., 4 camaras de fotografia con sus accesorios; 4 bolsas tela y cuero para camaras de fotografia y 7 cajas, 707 kilos, tipos de imprenta. Sres. C. Fressel y Comp.—1 caja, 27 kilos, adornos interiores; 1 id., 30 docenas captas, de carton; 1 idem, 60 gruesas botones de metal y 1 id., 50 docenas petacas para cigarrillos. Sres. T. Herrmann.—99 cajas, 830 litros coñac.

V. ZAPITRO HONG-KONG.

Sres. C. Fressel y Comp.—10 cajas, 260 kilos, conservas. Sres. Muñoz, Hermanos y Sobrinos.—20 cajas, 170 litros gotas amargas.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite. A las 7 m. vapor para Pampanga. A las 8 m. id. para Bulacan. A las 10 m. Matillo de Genato y Comp., Escolta. Varias alhajas de oro con brillantes y perlas. A las 2 t. vapor para Cavite. A las 4 t. Sale el vapor «Camiguin,» para Dagupan. Id. id. alemán «Norden,» para Singapore y Liverpool. A las 6 1/2 t. Música en la Lineta. A las 9 n. Traviata en el teatro de Tondo.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 P. M. DEL 12 DE MARZO DE 1888.

Table with columns: ESTACIONES, TEMPERATURA, HUMEDAD, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Contains meteorological data for various stations.

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediadía del 14; «Barómetros altos; vientos flojos ó bonancibles.»

14 DE MARZO DE 1888

OBSERVACIONES SOBRE LOS IMPUESTOS

X

Para entrar en las indicaciones acerca de la clase de reforma que debe hacerse en la contribucion industrial, señalemos los puntos de partida en que debe apoyarse con arreglo a lo que nos ha enseñado el rápido examen de los defectos que tiene la legislación vigente; lo aconsejado por la práctica y lo que exigen ya las necesidades de los tiempos y el desarrollo de las industrias.

Esos puntos de partida son:

- 1.º Organización del impuesto sobre la base de poblacion.
2.º Subdivision de los grupos, haciéndolos verdaderamente similares.
3.º Observacion de un tipo único de adeudo; ó de preferirse el sistema progresional ó la variedad de unidades, la sujecion a un plan completo y racional, en el que aduden más las industrias menos necesitadas de proteccion y vice-versa.
4.º Aumento de las tarifas.
5.º Formacion de escalas graduales lo más perfectas posibles, dentro de cada industria.
6.º Alteracion de las cuotas, sujetándolas exactamente al tipo de adeudo.
7.º Agremiacion industrial en donde sea fácil y conveniente.

Lo último ya sabemos que tiene en contra una oposicion sistemática del Ministerio de Ultramar, que sin saber a qué responde, respetaremos en cuanto signifique generalizacion del sistema.

Pero cualesquiera que sean las dificultades que se encuentren para llevar los gremios a todas ó la mayoría de las industrias, no puede desconocerse que significan un paso de adelante en la tributacion, y que por ello deben establecerse en aquellos ramos en que sea remota la posibilidad de todo peligro y dificultad.

Los tiempos y las circunstancias no consentan llevarlos a todas las manifestaciones de la actividad industrial, no debe ser óbice para que se ensaye su establecimiento en unas cuantas en que no puede haber temor de ninguna clase; y es éste un particular con que debe insistirse con ahinco.

La Administracion provincial, al preparar un proyecto de reformas, debe calcular las cosas de modo que con agremiacion ó sin agremiacion pueda ser útil y práctico la que se entiende: es decir, que si no se quiere la agremiacion, se obtengan sin embargo las ventajas calculadas; y si se acepta aquella, no sea la distribucion obstáculo para realizar ese progreso.

Con este pié forzado escribiremos nosotros las cuartillas que nos restan por dedicar al asunto.

Aunque lo más perfecto (y quizás lo más adecuado al estado de adelanto del país, por algo de aquel dicho vulgar de que los extremos se tocan, y por la razon más seria de que lo que es una verdad científica, lo es en toda ocasion y circunstancias, con solo diferencias de aplicacion) es el impuesto progresional; como éste no está admitido hoy todavía, constituyendo regla general y sistemática, en la tributacion española, y la tendencia más visible se dirige a unificar los ti-

pos de adeudo; partiremos en nuestro trabajo del supuesto de esta unidad.

Si ha de pesar sobre la renta líquida, el 5 por ciento, que al crearse el impuesto hace 10 años se calculó, parece hoy escaso, y no se halla en armonia con lo que paga el agricultor, ni el consumidor, ni el vecino del Archipiélago en general, hasta por contribuciones personales.

La Hacienda no perjudicaría gran cosa al contribuyente, distribuyendo bien el impuesto, si aumenta ese tipo al 10 por ciento. Esto en cuanto a la unidad de adeudo.

La base de poblacion necesita inspirarse en algo parecido a lo que subsiste en la Península, teniendo en cuenta el número de almas de cada una y la riqueza industrial que se le calcula.

Segun esta regla, pudieran establecerse hasta cinco grupos: poblaciones de más de 100.000 almas; de menos de 100.000 y más de 50.000, comprendiendo en éstas los puertos habitados, cualquiera que fuese el número de sus habitantes, pues la facilidad en el comercio exterior aumenta la riqueza del lugar y compensa la menor poblacion que encierra en su seno; pueblos de menos de 50.000 y más de 20.000, y las cabeceras de provincia, cuya importancia oficial las eleva lo bastante, en punto a los intereses industriales, sobre otro cualquier pueblo de igual número de habitantes; de menos de 20.000 y más de 10.000 y de 10.000 para abajo.

Y todavía, dentro de esta clasificacion puede hacerse otra segun el territorio; comprendiendo en bases de menor importancia los pueblos de Mindanao que sus análogos de Luzon y Bisayas.

La diferencia de cuota pudiera ser de 1/5 menos en cada base descendente.

Así las industrias que en Manila pagaran 500 pesos, abonarian 400 en Cebu, 300 en Ilagan, 200 en San Miguel de Mayumo y 100 en Antipolo.

Seguiremos desarrollando las otras bases de reforma en el artículo próximo.

BREVE EXPOSICION DE MIS IDEAS SOBRE EL BERI-BERI, BAJO EL CONCEPTO CLINICO MODERNO.

(Continuacion.)

I

El beri-beri no es, no puede ser, una hidropesia aguda, ni una anemia, etc., etc.

En el estado actual de nuestros conocimientos médicos no puede sostenerse que las hidropesias y las anemias (excepto quizás la perniciosa progresiva) son especies nosológicas definidas: en buena patologia, en clinica de buena ley, solo son importantes síntomas secundarios generales, y por lo tanto, el beri-beri (1) no puede ser ni la una ni la otra. Esto solo basta en rigor; pero como, apasionado el ánimo y desorientado el juicio, se insiste, cada vez con peor fortuna, en afirmar lo de la miseria fisiológica, causada por el arroz, como origen del beri-beri, me voy precisado, con harta sentimiento mio, a esbozar mis anteriores argumentos (2) esperando llevar al ánimo de mis lectores el convencimiento más absoluto de lo erró-

(1) El beri-beri es la palabra que se va generalizando con las corrupciones de la e en i y de la r en l, tan comunes en los naturales; por esto se les oye decir, B-i-ber-i, B-i-ber-i, ber-i-ber-i: en vez de beri-beri, belbel, etc. Pero entre ellos no usan esta palabra, sino namanas, namanangay en tagalo, paramanose y paramanay en visayo, lunbag en pampang, luntic, jamat, en iloeco, nangnognobag, en vical, jaoic, jobag en calibo. (2) Véase mi trabajo anterior, inserto en los diarios de Manila del 2, 3, 4, 6 y 7 de diciembre de 1887.

neo de semejante gratuita afirmacion. 1.º No solo en Filipinas, sino en la India, China y Japon, el arroz sustituye al pan desde tiempo inmemorial, resultando de aquí que en extensos lugares, en muchos años, y en diferentes razas la alimentacion es, segun los que tal sostienen, insuficiente, porqué no todos, ni en todos tiempos, se padece el beri-beri? ¡las mujeres y los niños no comen, igualmente arroz y son muchísimo menos afectados? Si la alimentacion no ha variado porqué llamé tanto la atencion cuando apareció pandémicamente en 1882 y 83? Estas diferencias pudieran explicarse por que el arroz fuera el vector del germen beribérico; pero jamás, jamás, por que sea el arroz alimentacion insuficiente.

Mas esta hipótesis tan poco la confirman la observacion valorada é imparcial de los hechos. 1.º En 1883 fallece en Cavite el famoso célebre alemán, regente de la botica del seño PLURE, sin que se alimentase de arroz. 2.º En el Brasil (sobre todo en su parte norte) no comen arroz y si tasajo ó tapa, cardo y frijolito (frejolada) y el beri-beri azota fuertemente así el arroz es su causa, por que hay allí beri-beri? Y cosa rara, allí tan pronto enferman de beri-beri, se curan emprendiendo un crucero, es decir, una navegacion por más ó menos tiempo en la mar (1) 3.º Sabemos que el cambio de clima fué favorable a los pocos peninsulares que de aquí salieron enfermos. 4.º En la montaña se alimentan de arroz y se desconoce el beri-beri. 5.º En Irlanda donde tan frecuente es la escasez de subsistencias aparece el tifus fever, mas nó el beri-beri. 6.º Los años de escasez en Europa produjeron, el hidrops famélicos, inanicion, diarreas; pero jamás el beri-beri, el cual jamás apareció, tampoco, en la miseria fisiológica de largas convelecciones, tras graves enfermedades infecciosas (2). 7.º Nadie ignora que efecto de la gran cantidad, que por su calidad es preciso tomar, el marinero, el soldado é igualmente en el país, sufren gastro-entasia y flatulencia y sino fuera por el buyo que les sirve de condimento ó medicamento (astringente por la areca, estimulante por el betel y alcalino por la cal) las afecciones gastro-intestinales serian frecuentísimas y peligrosas. 8.º Con un poco menos de química y más sentido práctico, vemos vivir a las razas con ese régimen, creído insuficiente, propagarse con sus caracteres etnográficos. Si su degeneracion ó miseria fisiológica, que se cree existe, se sumara por herencia a la nuevamente adquirida despues del nacimiento por régimen insuficiente, tiempo ha que se hubieran extinguido. 9.º Los chinos están aquí mejor alimentados y en mejores condiciones que los tagalos y sin embargo, se ve la diferencia, en menos, que dan y esto, porqué? Porque se exponen menos a la lluvia, al fango; porque no se ocupan de faenas de puerto, etc. etc. 10.º Los naufragios con todas sus privaciones y miserias han causado muertes por inanicion y jamás por beri-beri, como puede verse en las obras de P. LEVOT (3) y CESAREO FERNANDEZ (4). 11.º Finalmente, si teóricamente es para muchos insuficiente la alimentacion y prácticamente resulta no serlo ¿quién armoniza tal divergencia? El organismo...

Las razones, meramente especulativas, no tienen sino verdad relativa a la ciencia del especulador y al tiempo y época científica. Sostenen que los observadores juiciosos, prácticos é instruidos no pueden equivocarse, equivale a desconocer los sistemas médicos, que precisamente fueron creados por errores de interpretacion de los hechos observados, arsenal a donde todos acuden y concurren. ¿Y esto porqué? Porque la mayor parte de las veces les extraviaba las ideas preconcebidas y los problemas sentados no podian resolverse experimentalmente. Es, además, un principio de sana filosofía que hoc post hoc, ergo hoc propter hoc es casi siempre erróneo: se mejoró la alimentacion, desapareció el beri-beri, luego la mala alimentacion era la causa del beri-beri; tal conclusion tiene muchas probabilidades de ser errónea ó falsa, porque muy bien pudo desaparecer por otras muchas causas, escapadas al espíritu investigador por infinidad de circunstancias, ajenas ó extrañas al mismo, no siendo la menor el ser desconocidas para la ciencia. Si así no fuera la medicina, hubiera trazado, desde sus primitivos tiempos,

recta y luminosa estela y no árbol tortuoso, donde hay secas ramas, otras que llevan flores, algunas que llevan fruto inmaduro, cuyo peso en las jóvenes las hace doblarse hacia las antiguas (sistemas modernos, que confirman el hipocratismo); mas creemos que el fruto jamás madurará, porque statutum est hominibus semel mori.

Respecto a las navegaciones, las condiciones higiénicas han cambiado bastante y esta rama de la medicina ha ido aceptando todos los progresos de las modernas ideas. ¿A donde iría a parar si ahora esta discusion accidental me llevara a tocar todas las cuestiones aducidas en favor de una tesis improbable, inadmisible! No hay la discusion y en prueba de tal aserto, sin que se tome por immodestia, diré que tengo en publicacion una obra de Higiene Naval y que, por lo tanto, debe hacerse el favor de conceder que podría entrar en ella, pero sería grandemente extemporánea é inoportuna.

(Se continuará.)

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.

Se ha dispuesto que, don Antonio Blanca, oficial primero de la Administracion central de Impuestos directos, pase en concepto de agregado a la Direccion general de Administracion civil, reemplazándole don Federico Saenz de Jubera, oficial de la propia clase en dicho centro directivo.

Ha sido nombrado comandante P. M. de Matti, cuarto distrito de Mindanao, el capitán de infanteria don Fernando Carbó Diaz.

Se ha dispuesto que don Ramon Mira Botella, oficial tercero de la Secretaria del Gobierno P. M. de Visayas, pase por conveniencia del servicio a prestar los suyos a la Direccion de Administracion civil, y que don José Pascual de Bonanza, oficial cuarto de la misma, pase agregado a dicha Secretaria en reemplazo de aquél.

Se ha concedido licencia de armas a los vecinos de Manila don Máximo Roco, don José B. Roxas y don Pedro Roxas; y a los de la Laguna don Teodoro Tison, don Martin Alvero, don Guillermo Aragon y don Mariano Algabe.

DIRECCION CIVIL.

Se ha establecido una Escuela de niños en San Francisco de Gorol en las Carolinas Occidentales.

Le han sido concedidos a D. Adolfo Wosinowsky, seis meses de plazo para inscribir en el Registro de Comercio la escritura de contrata de la razon social «Wosinowski y C.º»

Id. id. a D. Ludovico Kuttner, un plazo de ocho meses para inscribir la de la razon social «J. Grüener.»

Ha sido declarada Colonia Agrícola, una finca de la propiedad de D. Aniceto Montelibano, enclavada en el sitio de Cabano, comprension del pueblo de Nagabo en Iloilo.

GUERRA

Ha sido remitida al Ministerio de la Guerra la instancia del capitán de infanteria don Manuel Lopez, al que se ha concedido anticipo de regreso a la Peninsula por cumplimiento de pais.

Le ha sido asimismo concedido el anticipo de regreso a la Peninsula por la misma causa, al capitán de infanteria don Eduardo Ruiz.

Ha sido destinado al Regimiento núm. 1, el comandante del núm. 7, don José Aguirre.

Se ha aprobado el pase a la Guardia civil del alférez del núm. 7, don Isidoro Martinez.

Se han remitido al Fiscal de la Capitanía general las hojas de servicios del teniente don Luis Navarro y del alférez don Antonio del Rio.

Se han recibido de la Direccion general de infanteria las hojas de servicios de los capitanes don José Garcia, don Casimiro Angeles, don Francisco Perez, don Luis Callés, don José de la Linde, don Victoriano Villen y don Rafael Guillen y del alférez don Antonio Biernet.

Se ha dispuesto que el sargento encargado de la casa-salud que el arma de Artilleria posee en Guadalupe, sea relevado cada seis meses.

Se ha cursado al Gobierno general la instancia del sargento segundo de Artilleria Valentin Villanueva, en súplica de cubrir vacante de alférez del tercio de Policia.

CARRERAS EXTRAORDINARIAS

Segun se había anunciado, en los días 27, 28 y 29 de abril se verificarán en el Hipódromo de Santamesa segundas carreras de caballos.

Damos a continuacion el programa aprobado por la Sociedad Manila Jockey-Club:

PRIMER DIA.

El premio de la Direccion general de Administracion civil para NOVATOS. A las 5 de la tarde.

Para caballos enteros y yeguas del país. Inscripcion pfs. 12. Distancia 1 1/4 milla, (2012 metros).—Premio, pfs. 300.—2.º 50 pesos ofrecido por el Club.

La copa de San Juan. A las 5 y 25 minutos. Para caballos del país. Inscripcion pfs. 8. Distancia 3/4 milla, (1610 metros).—Premio, una copa de plata.

El premio de resistencia. (Handicap.) A las 5 y 50 minutos. Para caballos del país. Inscripcion pfs. 12. Distancia 3 vueltas del Hipódromo, (3520 metros).—Premio, pfs. 200.

La copa de Albay. A las 6 y 15 minutos. Para caballos del país. Inscripcion pfs. 8. Distancia 1 milla (1609 metros).—Premio, una copa.

SEGUNDO DIA.

La copa de Santa Cruz. A las 5 de la tarde. Para caballos del país. Inscripcion pfs. 8. Distancia 1 1/4 milla (2012 metros).—Primer premio una copa.—2.º pfs. 50.

Peso segun escala; pero sin castigo aunque los caballos que corran hayan ganado en otras carreras.

El premio de Dagupan. A las 5 y 25 minutos. Para caballos del país. Inscripcion pfs. 6. Distancia 3/4 milla, (1207 metros).—Premio, pfs. 100.

El premio de Mindanao. A las 5 y 50 minutos. Para caballos del país. Inscripcion pfs. 12. Distancia 2 millas (3219 metros).—Premio, pesos 200: el segundo caballo recibirá la mitad de las inscripciones.

Tendrán que correr tres caballos de otros tantos dueños para que haya carrera.

El premio de Camarines. (Handicap.) A las 6 y 10 minutos. Para caballos del país. Inscripcion pfs. 8. Distancia 1 milla (2012 metros).—Primer premio, pfs. 100. 2.º pfs. 30.

TERCER DIA.

Carrera de trote ó paso. A las 4 de la tarde. Para vehiculos de dos ruedas engancha-

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Cuadragésima quinta memoria presentada por la Dirección de este Banco, ante la Junta General de Accionistas celebrada en Hongkong el 25 de febrero de 1888.

Señores: Esta Dirección tiene el honor de presentarles una reseña general de los negocios de este Banco y el estado de Balance correspondiente al semestre que terminó en 31 de diciembre de 1887.

El producido neto en este período, incluyendo pfs. 8.228.50 saldo de la cuenta anterior, después de satisfechos todos los gastos, deducidos los intereses pagados y vencidos, y previstas las cuentas malas y dudosas, asciende a pfs. 606.903'51, de cuya suma rebajando la remuneración de Directores, resultan disponibles pfs. 596.903'51.

De esta cantidad, proponemos el reparto de un dividendo de una libra y diez chelines por acción, que absorberá la suma de pfs. 400.000.

La diferencia entre el cambio de 4/6 á que se declara este dividendo y el de 3-1 1/2, cambio corriente del día, asciende á pesos fuertes 176.000.

Extracto del Caudal y Responsabilidades del Hongkong & Shanghai Banking Corporation en 31 de diciembre de 1887.

Table with financial data: CAUDAL, Efectivo, Inversiones, Consolidado, Préstamo del Gobierno de la India, etc.

Table with financial data: RESPONSABILIDADES, Capital pagado, Fondo de Reserva, Cuenta de Seguro Marítimo, etc.

Table with financial data: Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Remuneración de Directores, etc.

Table with financial data: DEBE, Saldo en 30 de junio de 1887, etc.

Table with financial data: HABER, Saldo en 30 de junio de 1887, etc.

Table with financial data: FONDO DE RESERVA, Saldo en 30 de junio de 1887, etc.

F. Jackson, Director gerente.—A. W. Maillard, Contador.—J. Ball Irving, Wm. H. Forbes y A. P. M. Ewen, Directores.

Los anteriores Estados de Balance, han sido comprobados con los libros y comprobantes de la oficina central así como con los Balances de las diferentes sucursales y Agencias, resultando estar correctamente.

P. Ryrick—F. Henderson, Auditores.

TEATRO DE FONDO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA. 13.ª Funcion de abono para el miércoles 14 de marzo de 1888, á las nueve de la noche.

LA TRAVIATA

Table with cast list: REPARTO, Violetta Valery, Flora Bervoix, etc.

Table with financial data: PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, Palco interior, etc.

NOTA.—Las localidades se venderán en el Esta bicentenario de los señores Torreglia y Comp.ª, Esco- lida 17 desde las nueve á las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde en el mismo teatro.

La constitución de Suecia le obliga á renunciar, para él y para sus herederos, á todos sus derechos de la corona, y en Noruega pierde el título de Alteza Real.

Los lazos que le unían al príncipe Oscar (se habla de un matrimonio secreto) eran conocidos de toda la corte, y hacían muy difícil la situación de la señorita Munk.

La opinión pública ha acogido de un modo muy favorable la noticia de este matrimonio, y se cree que los Parlamentos de Suecia y de Noruega, que un año atrás rechazaban la petición de lista civil para el príncipe, por más que la había presentado el Rey, votarán ahora por propio impulso una dotación importante que permita á los jóvenes, los cuales no tienen fortuna personal, vivir un poco mejor que vivían atendidos á la escasa renta que el Rey podría poner á disposición de su hijo.

La boda se verificará mañana 21, aniversario del nacimiento del Rey, en Bournemouth, Inglaterra, donde la Reina pasará una parte de la primavera.

En cuanto se celebre el matrimonio, el príncipe Oscar y su esposa irán á ocultar su felicidad en un pueertecillo sueco, en Carlowna.

VARIEDADES

DON NICOLÁS QUEJIDO

Conoció al nunca bien ponderado don Nicolás Quejido, hace ya muchos años, en una especie de casino, ó ateneo, pues de ambas cosas tenía la sociedad, que habíamos fundado varios estudiantes, y que poco á poco fué adquiriendo importancia y desarrollo muy lisonjeros para sus fundadores.

Aproximábase la fecha en la cual, con arreglo al artículo... no recuerdo cuantos, de los estatutos, debía procederse á la elección, por mitad, de la Junta Directiva y en una de las salas destinadas á tertulia de los señores socios, hablabámos como hasta una docena de amigos acerca de las candidaturas que contaban con mayores probabilidades de triunfo.

Uno que defendía con gran calor á determinado candidato para la presidencia, me preguntó si podía contarse con mi voto. «Desde luego—le respondí;—no conozco á ese caballero patrocinado por usted; pero me basta que usted le recomiende para que no vacile yo en darle mi voto, cosa que, soy franco, ni él ni usted deben agradecerme, porque, para casos tales, no tengo preferencia; tanto me dá éste, como aquél; todos me parecen iguales, porque á todos los tengo por buenos.»

«—Pues yo—dijo, sin ser preguntado, don Nicolás,—creo lo mismo que el señor;—y me señalaba con su bastón—que todos son iguales; pero es porque á todos los tengo por malos; así es, que no votaré á ninguno.»

Poco faltó para que tan inesperada salida de tono fuese causa de un altercado desagradable, y acaso demasiado vivo, entre el partidario de elecciones y don Nicolás; hubo, por fortuna, quien acertó á contener desde el principio lo que podría haber sido colisión, y evitó el conflicto, á lo cual debo decir, para ser cronista verídico y justo, que contribuyó espontáneamente el mismo don Nicolás, atenuando la aspereza de sus primeras manifestaciones con frases parecidas, á las siguientes, y digo parecidas, porque de sobra comprenderá el discreto lector que, después del tiempo transcurrido, no puedo responder de que sea completamente exacta la reproducción; repito, pues, que don Nicolás dijo algo parecido á esto:

«Cuando digo que á todos los tengo por malos, entiéndase que solamente me refiero á sus aptitudes para desempeñar cargos en la junta directiva. Claro es, y yo creía que esto no era necesario decirlo, que desde el momento en que yo pertenezco á esta sociedad y tengo por amigos y por compañeros á los que la forman, es porque todos y cada uno de ellos me parecen personas dignísimas y estimables; en el día ¿qué digo en el día? en el momento mismo en que yo no creyera esto, me daría de baja en la sociedad. Pero, señores, no basta ser muy honrado y muy digno, y tener muchísimo talento, y saber muchas cosas para dirigir bien una sociedad como la nuestra. Y buena prueba que no basta es la triste situación en que nos hallamos, á pesar de haber tenido al frente lumbereras de la ciencia y modelos de honradez. El pensamiento que dió vida y forma á la asociación se ha bastardeado por completo: quisimos que tuviese más de ateneo que de casino, y no me negarán ustedes que tiene más de casino que de ateneo; aquí lo que prospera y se desarrolla es todo lo relativo á la distracción y al recreo; lo que languidece y muere es lo concerniente á la instrucción y á la enseñanza.»

«No hay fondos para comprar libros con que enriquecer nuestra desprovista biblioteca, y sobran siempre para adquirir mesas de billar; organizamos muy frecuentes veladas literarias y hasta musicales ¿quién sabe si dentro de poco tiempo celebraremos representaciones teatrales ó bailes? Para cátedras, para conferencias, para controversias sobre puntos científicos, no encontramos ni oportunidad, ni ocasiones. Y consiste en que siempre nos nombramos para que nos dirijan, ó bien á eminencias que aceptan nuestros votos, con que se lisonjea su amor propio y se añade celebridad á sus nombres ya célebres, ó bien á personas que bullen, se mueven, y van de acá para allá, consiguiendo deslizar su nombre obscuro entre otros famosos. Los primeros, ni pueden, ni quieren, aunque puedan, consagrar su atención á nuestros asuntos, de muy escaso interés para ellos; hombres políticos en su mayor parte, académicos muchos, y que harto tienen en qué pensar para que dediquen su atención y sacrifiquen su tiempo y consagren su actividad á una reunión de estudiantes; los otros, cómo sólo se proponían farolear 'hombreado con iustres estadistas, con poetas insignes, con sabios maestros, conseguido este fin, realizado este propósito, no vuelven á pensar en la sociedad que los ha elegido hasta que se aproximan nuevas elecciones, y menos mal si así proceden; pero lo peor es cuando á alguno de ellos les da por mangonear en todo y valerle de la representación oficial que en

tren, 211; irregulares indígenas, 1.800 próximamente, con 50 oficiales. Total del cuerpo, unos 20.000 hombres con 780 oficiales, 2.560 cuadrúpedos (caballos, mulas, bueyes), 2.000 camellos y 36 piezas de campaña á de montaña.

Las fuerzas del Rey Juan de Abisinia se suponen divididas en tres columnas.

La primera, formada por las tropas del Hamacen y mandada por Ras-Alula, fuerte de 20.000 hombres armados de fusiles, con 8 ó 10.000 caballos.

La segunda, compuesta de contingentes del Tigré y del Amara, es casi tan numerosa como la anterior, pero solo lleva unos 10.000 fusiles.

Por fin, la tercera, á las órdenes inmediatas del Negus Meneleck, reúne las fuerzas del Choa y del Harrar, y alcanza la elevada cifra de 40.000 hombres, cuyos dos tercios están armados de fusiles de tiro rápido.

Aunque el total de estas fuerzas se juzga en Roma exagerado, no deja de inquietarse el Ministro de la Guerra Bertoli y Vialó por la suerte del cuerpo expedicionario, y en tal y en tal concepto, ha comunicado la orden oportuna para el embarque con destino á Massauah de una nueva brigada fuerte de 6.000 hombres.

Y ya que hablamos de Italia, vamos á reproducir datos curiosos acerca de su ejército en el próximo año económico.

Segun los nuevos presupuestos, durante el año que comenzará en 1.º de julio de 1888, para terminar en 30 de junio de 1889, el efectivo del ejército italiano será de 264.510 hombres, ó sea un aumento sobre el actual de 2.324. Comparado con los de Francia y Alemania, corto es este aumento para un país que figura entre las grandes potencias militares.

En el pié de paz los efectivos italianos ascenderán próximamente á la mitad de los alemanes.

Los gastos ordinarios se calculan en 47 millones de liras y los extraordinarios en 28, ó sea un total de 295 millones.

El aumento sobre los del actual año, es de 15 millones.

Este aumento se justifica por el del efectivo en los cuerpos y por el mayor número de caballos que hay que mantener y reemplazar.

Los gastos del cuerpo expedicionario á Massauah se han calculado solamente en 7.100.000. Nos parece que Italia, como nueva potencia colonial, se hace ilusiones. Si hubiera sostenido una guerra como la nuestra de Cuba, no andaría con seguridad tan limitada en el cálculo de sus gastos probables.

Entre los extraordinarios hay que señalar, como más importantes, los siguientes: 5.600.900 liras para las fortificaciones de la Spezia; 5.200.000 para la fabricación de nuevos fusiles; 4.400.000 para la defensa de las costas; 5.500.000 para los fuertes de las fronteras austriaca y francesa, y 3.000.000 para la construcción de gruesas piezas de artillería.

CRONSTADT Y SEBASTOPOL

La escuadra rusa está llamada á representar un papel muy señalado en caso de guerra, ya sea ofensiva ya defensiva, y cuenta con dos importantísimas plazas fuertes, que son á la vez arsenales: Cronstadt, en el mar Báltico, y Sebastopol, en el mar Negro.

No hay en el mundo plaza mejor preparada para rechazar un ataque que Cronstadt. Si Sebastopol fuera tomada, Rusia tendría una plaza menos; conquistada Cronstadt, cae San Petersburgo en poder del enemigo, y el imperio queda quebrantado.

Los antecesores de Alejandro III habían gastado centenares de millones para fortificar á Cronstadt; el fuerte de Alejandro I, modelo en su clase, cuyas murallas son de granito, ha sido completamente blindado de hierro. Otros fuertes han recibido corazas dobles. Se han construido torres giratorias cubiertas del blindaje más espeso, con cañones de un calibre extraordinario, que puedan apuntar en todas direcciones, bajar y subir por un mecanismo que un solo hombre pone en movimiento.

Una de esas piezas de artillería es regalo del Emperador de Alemania al Czar.

En Sebastopol reina la mayor actividad para poner lista la escuadra del mar Negro. Verdaderas legiones de obreros trabajan día y noche en el armamento de los barcos.

Esa escuadra es de primer orden; un almirante inglés ha declarado hace poco tiempo que el *Tchesmé* y el *Catavina II* pueden sufrir la comparación con los mejores tipos de guerra de la Gran Bretaña.

Es indudable que Rusia sería dueña del mar Negro contra Turquía, si ésta no tuviese el apoyo de otra potencia, pues ha pasado el tiempo en que la Puerta podía bloquear con éxito los puertos rusos y ejercer vigilancia en todo aquel mar.

Desde que el gran duque Alejo es almirante, las escuadras, especialmente la del mar Negro, se han transformado de una manera asombrosa.

Rusia construye sus barcos en sus propios arsenales, y no necesita recurrir á Inglaterra para proveerse de carbon, pues sus minas de hulla le bastan y le sobran.

Sebastopol es el cuartel general de la escuadra rusa; la ciudad se levanta rápidamente sobre sus ruinas, y su puerto abriga, no tan solo á los buques de guerra, sino á numerosos barcos mercantes.

El Gobierno ruso tiene, además, la seguridad de encontrar en la navegación comercial del imperio elementos de una escuadra complementaria, compuesta de marineros ó por lo menos de marineros.

EL MATRIMONIO DEL PRÍNCIPE OSCAR DE SUECIA

Hace cinco años, en el acto de apertura del Reichstag sueco, pronunció el rey Oscar de Suecia un discurso, en el cual dijo entre otras cosas:

«Triste suerte es la de los príncipes, que no pueden obedecer ciertas voces de su corazón»

La opinión pública en Suecia y Noruega tardó mucho en volver del asombro que produjeron aquellas palabras, cuyo verdadero sentido nadie conocía, excepto los cortesanos. Ahora acaba de descubrirse la clave del misterio.

se le echa en cara no es más que aparente, y puede decirse de él como de la hija de Jairo: «No está muerto, sino dormido.»

Cuando el dedo de la Providencia le toque se verá cuantos tesoros, cuanta savia y cuanta energía hay aún en él.

Hace dos años, cuando una catástrofe inesperada hirió á ese noble país, se vieron caer desarmados los egoísmos y las pasiones de partido ante la cuna en que la muerte había depositado la corona Real, y á todo un pueblo, enardecido de carino y de piedad, agruparse estrechamente alrededor de su dinastía, representada por un niño y una dama, extranjera hasta poco antes.

Los testimonios de estimación y afecto—prosigue—que el Papa ha prodigado en todas las circunstancias á España y á su noble Soberana han contribuido á agrandar esas corrientes de simpatía que existieron siempre entre ese país y la Santa Sede, y así son hoy tan cordiales como de desearse pudiera las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español. Por eso el nombre de Leon XIII es aclamado y bendecido en España.

Esas manifestaciones—termina diciendo el periódico pontificio—de adhesión á la Iglesia y á su jefe augusto «no serán perdidas» por encima de todas las rivalidades políticas y de todas las divisiones de partido, ellas estrecharán los lazos entre el Papado y ese noble país.»

A los buenos españoles no podrán menos de enorgullecerles estos juicios, tanto más autorizados, cuanto que es sabido que el «Moniteur de Rome» recibe á menudo inspiraciones directas de Leon XIII.

LA INSTRUCCION DE LAS CLASES DE TROPA

Las condiciones tan especiales en que hoy se efectúa el reclutamiento y reemplazo de los ejércitos, la tendencia general á implantar el servicio obligatorio y la necesidad, por motivos económicos, de que sea rápida la permanencia de los individuos en las tropas activas, han dado origen á que todos los Gobiernos europeos, apreciando tambien en su justo valor otra necesidad militar, la de tener buenas clases de cabos y sargentos, procuran armonizar aquellos principios establecidos con ciertas dificultades derivadas de su misma adopción para conseguir el objeto.

Jefes inmediatos del soldado, los cabos y sargentos, vigilantes continuos en la vida de cuartel, encargados siempre de los detalles de instrucción, policía, exactitud en el servicio y severa disciplina, no procede, bajo ningún estilo, que estén á poca altura en el desempeño de sus funciones, ya por negligencia propia, ya por descuido de los oficiales; pero al mismo tiempo, debe mirarse que si el estimo no les impulsa ni les acompaña la esperanza de mejor proveer, desfilará poco á poco, segun vayan cumpliendo su compromiso, y tal vez llegue el momento de no contar con tan eficaces auxiliares del mando.

Desde antigua fecha somos partidarios de la unidad de procedencia, entendiendo nosotros que la frase equivale á decir identidad de conocimientos, de ningún modo pasos enteramente iguales para alcanzar el despacho de oficial; más como no todos los hombres nacen con superiores aptitudes, como la aplicación individual tampoco es la misma en todos, y aparte de esto, se requiere la existencia de los cabos y sargentos, creemos que sus buenos y leales servicios exigen, á su vez, premio oportuno y atención preferente.

Debe, si, pedírseles condiciones, amor á la carrera, trato enérgico y á la par agradable, segun recomiendan las ordenanzas; afición al estudio, dentro de sus modestos ideales, pero cuidando, en cambio, de que se encuentren bien retribuidos, de que tengan ciertas consideraciones poco ó nada costosas, y, sobre todo, de que su porvenir, cuando abandonen las filas, si no perfectamente halagüeño, sea, al menos, compensación noble y generosa de lenguas horas consagradas al cumplimiento de inflexibles principios.

Así se hace en Alemania y así se encuentran en Prusia sargentos con veinticinco años de efectividad, mereciendo tales veteranos la consideración régia, el cariño de sus jefes y el respeto profundo de los subordinados; viven relativamente bien, disfrutan varios pluses y gratificaciones, saben que nunca obtendrán el empleo de oficial, más no ignoran, asimismo, que su suerte y la suerte de su familia está asegurada, cosa esencial para proporcionar interna satisfacción.

Muy aceptable sería que en las filas de un ejército predominase la más sólida instrucción; pero debiendo alejarnos del idealismo halagüeño, aproximándonos lo posible á la realidad de la vida, manifestaremos, sin ambages ni rodeos, que las clases de cabos y sargentos no necesitan hallar la fórmula del filosofismo de Newton ni entrar en controversias filosóficas; les basta saber, con amplitud, sus obligaciones respectivas, los principios elementales que informan el buen organismo de las tropas, las prácticas del servicio en general, y eso unido á los hábitos de disciplina y al deseo de responder á la confianza de los superiores jerárquicos, resolverá el problema de una manera satisfactoria, sin violencia, ni ambiciones exageradas, ni envidias indisculpables.

Si, por el contrario, se adopta otro temperamento buscando aptitudes de primer orden donde las puertas quedan cerradas á ciertos progresos en la carrera, sin cuidarse del porvenir de dichas clases, lo probable será que nos quedemos sin ellas, pues aunque subsistan aparentemente, carecerán de fe, de entusiasmo, de espíritu militar y sólo pensarán en el momento de volver á sus hogares, después de recibir superficial enseñanza.

Medítese, por lo tanto, acerca del particular; búsquese el medio hábil de retener en las filas esos elementos conducentes á un buen organismo de la fuerza armada, y entonces, pése á los que sólo ven las cosas del ejército desde el prisma de su coste material, se podrá afirmar plenamente que aún conservamos las verdaderas clases de cabos y sargentos.

ARTURO COTARELO.

(La Opinión de Madrid.)

EXTRANJERO

ITALIA Y ABISINIA

Hé aquí el estado de fuerza del cuerpo expedicionario que manda el General San Marzano en Massauah.

Tres brigadas de infantería, núm. 1 (Gené); núm. 2 (Caiyni), y núm. 4 (Lanza), cada una de seis batallones, y una batería de seis piezas, ó sean unos 3.744 á 3.760 hombres, de los cuales 161 oficiales, con 271 á 290 cabalgadura, núm. 3 (Baldissera), también de infantería, de 4 cuantos batallones y una batería, formando un total de 2.371 hombres, de ellos 96 oficiales, con 202 cuadrúpedos.

A disposición del comandante en jefe hay, además, dos escuadrones de caballería, 312 hombres, de ellos 12 oficiales, con 266 caballos; dos baterías de artillería y dos compañías del cuerpo especial de artillería, ó sean 12 piezas de siete centímetros, 902 hombres, de los cuales 38 son oficiales, y 224 caballos y mulas.

Cuatro compañías de ingenieros con un total de 950 hombres y 40 caballos. Tropas de sanidad, 421 hombres; de administración, 311; del

El matrimonio tiene graves consecuencias para el príncipe.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Saldrá el 2 de abril próximo a las nueve de la mañana para Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Gouña y Liverpool. El registro se cerrará el día...
 Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.
 PARA el equipaje se observarán los siguientes artículos del reglamento aprobado por Real Orden de 14 de noviembre de 1887 siguientes:
 5.º Los equipajes se entregarán a bordo por los interesados ó sus encargados con presentación del billete de pasaje.
 10.º En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes deben ser embarcados en la víspera de la salida del buque. No se recibirán en el día de salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombreros.
 Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Gavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración. Goiti, 11.

LINEA DE VAPORES GLEN.

SE ALQUILA un entresuelo y dos bodegas: Cabildo 46, darán razon: 1

El vapor Glenyarry, saldrá el 19 del corriente á las cuatro de la tarde para Londres con escala en Singapore y Gibraltar. Admite carga y pasaje.

Precio de pasaje á Gibraltar.

De 1.ª id. pfs. 268

De 2.ª id. 195

Pasa á para Londres.

Doce pesos más sobre los señalados para Gibraltar. Los agentes, Smith, Bell y C.ª

VAPORES HANKORR.

Este vapor con muy buenas condiciones para llevar pasajeros, saldrá para Londres haciendo escala en Gibraltar el 19 del corriente. Pasaje para Londres primera clase. pfs. 280

Id. para Gibraltar primera idem. 268
 Tiene camarera y toda clase de comodidades para un viaje largo siendo uno de los vapores que hace la travesía entre Londres y Australia. Warner, Blodgett y C.ª

VAPORES BILBAO NUM. 2.

Saldrá para Daet, el miércoles 14 del actual á las cuatro de la tarde y si reúne bastante carga hará escala en Nueva Cáceres. Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

VAPORES DON JUAN.

Se espera el miércoles 14 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

VAPORES BOLINAO.

Saldrá dentro de breves días para Boac, Daet y Nueva Cáceres. Admite carga y pasaje. Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual. Para carga y pasaje, acúdase á Maclead y Comp.

VAPORES DIAMANTE.

Trasfere su salida para Hong-kong y Emuy, al jueves 15 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á Warner, Blodgett y C.ª

VAPORES CAMIGUIN.

Anticipa su salida para Dagupan, para hoy miércoles 14 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á Smith, Bell y C.ª

VAPORES CASTELLANO.

Saldrá para Cabelogan y Tacloban, el viernes 16 del corriente. Para carga y pasaje á José Reyes.

PARA ILOILO Y CEBÚ.

El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el Junes 19 del actual haciendo escalas en Romblon, Capiz y Bacod. Para carga y pasaje, acúdase á Maclead y C.ª

BERG-GTA. MATILDE.

Saldrá para Legonoy, el Jueves 15 del actual. Admite carga y lo despacha. Eladio Ojinaga.

AVISOS

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada, Médico Oculista del Hospital civil de San Juan de Dios. Recibe en su gabinete OFTALMOLÓGICO de 7 á 10 y 3 á 5. EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista. 22—Real—22.—Manila.

ALQUILERES

SE ALQUILA. La casa n.º 8, callejón de Pereira (Jolo) razon Plaza de Goiti n.º 7, Santa Cruz. 0

SE ALQUILA

los altos de la casa panadería de Quiotan y el almacén que ocuparon los Señores Chofre y C.ª en la Escolta; darán razon General Solano, n.º 23; San Miguel. 0

SE ALQUILAN

las casas 84 y 91 de la calle Real de Sampaoc. Darán razon en la 38 de la misma calle. 4

SE ALQUILA

un espacio en tresuelo en Meisic, al lado del cuartel de Ingenieros, frente á la antigua fábrica de Aserrar: en el mismo darán razon. 0

Compañía General de Tabacos de Filipinas

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1883

Y CON EL GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE FILIPINAS, EN MADRID 1887.

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, MANILA.

| Vitolas Cubanas. | Peso por millar | Envase | PRECIO POR MILLAR. | | Menas Filipinas. | Peso por millar | Envase | PRECIO POR MILLAR. | |
|----------------------------------|-----------------|--------|--------------------|-----|---------------------------------|-----------------|--------|--------------------|-----|
| | | | Ps. | Cs. | | | | Ps. | Cs. |
| Incomparables | 25 | 25 | 100 | .. | 1.ª Habano. | 19 á 20 | 250 | 14 | .. |
| Imperiales. | 24 | 25 | 70 | .. | Nuevo Habano Extra. | 14 á 20 | 500 | 14 | .. |
| Regios. | 23 | 25 | 60 | .. | Nuevo Habano Superior. | 14 á 18 | 500 | 12 | 50 |
| Primo de Rivera. | 23 | 25 | 60 | .. | Nuevo Habano. | 14 á 18 | 500 | 10 | .. |
| Regalia Antonio Lopez. | 22 | 50 | 50 | .. | 2.ª Habano. | 10 1/2 | 500 | 8 | 50 |
| Regalia Imperial. | 22 | 50 | 50 | .. | 3.ª Habano. | 8 1/2 | 500 | 7 | 50 |
| Especiales. | 22 | 50 | 50 | .. | 4.ª Habano. | 5 1/2 | 500 | 6 | 50 |
| Cazadores Imperiales. | 23 | 25 | 45 | .. | 5.ª Habano. | 3 1/2 | 500 | 5 | 50 |
| Regalia Gustavo Pereira. | 18 | 50 | 45 | .. | 1.ª Cortado. | 19 á 20 | 250 | 14 | .. |
| Non-Plus-ultra. | 18 | 50 | 45 | .. | Nuevo Cortado Extra. | 14 á 20 | 500 | 14 | .. |
| Bouquets. | 14 | 25 | 45 | .. | Nuevo Cortado Superior. | 14 á 18 | 500 | 12 | 50 |
| Isabeles. | 17 | 50 | 40 | .. | Nuevo Cortado. | 14 á 18 | 500 | 10 | .. |
| Reina Victoria. | 17 | 50 | 40 | .. | 2.ª Cortado. | 10 1/2 | 500 | 8 | 50 |
| Culebras. | 17 | 50 | 40 | .. | 3.ª Cortado. | 8 1/2 | 500 | 7 | 50 |
| Regalia Comme il faut. | 14 | 50 | 40 | .. | Duquesitas. | 6 | 100 | 10 | .. |
| Cazadores. | 23 | 50 | 38 | .. | Marquesitas. | 5 | 125 | 8 | .. |
| Vegueros. | 17 | 50 | 38 | .. | Condesitas. | 4 | 150 | 6 | .. |
| Regalia Filipina. | 20 | 50 | 35 | .. | Señoritas. | 4 | 200 | 6 | .. |
| Regalia Británica. | 20 | 50 | 35 | .. | | | | | |
| Brevas Imperiales. | 20 | 50 | 32 | .. | | | | | |
| Brevas. | 20 | 50 | 30 | .. | | | | | |
| Esquisitos. | 15 | 50 | 30 | .. | | | | | |
| Carolinias. | 14 | 50 | 30 | .. | | | | | |
| Reinas. | 14 | 50 | 26 | .. | | | | | |
| Orientales. | 14 | 50 | 26 | .. | | | | | |
| Media Regalia. | 17 | 50 | 22 | .. | | | | | |
| Casales. | 17 | 50 | 22 | .. | | | | | |
| Conchas especiales. | 12 | 50 | 22 | .. | | | | | |
| Cilindrados. | 17 | 50 | 20 | .. | | | | | |
| Londres. | 14 1/2 | 100 | 20 | .. | | | | | |
| Princesas. | 10 | 50 | 20 | .. | | | | | |
| Entreactos. | 10 1/2 | 100 | 18 | .. | | | | | |
| Infantes. | 10 | 100 | 18 | .. | | | | | |
| Regalia de la Reina. | 12 | 100 | 16 | .. | | | | | |
| Conchitas-flor. | 12 | 100 | 16 | .. | | | | | |
| Entreactos Cilindrados. | 12 | 100 | 15 | .. | | | | | |
| Conchas. | 16 | 100 | 15 | .. | | | | | |
| Populares. | 16 | 100 | 14 | .. | | | | | |
| Goquetas. | 6 1/2 | 100 | 12 | .. | | | | | |

Manila 1.º de setiembre de 1887.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadotes, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar, Tinta marca la Negra etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de mástil. Pesa-licores. Galas y queredos montados en acero, plata dorada y oro para miopía, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos. Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pin cenes y brochas, semicirculos, laminas de Santos etc. etc. 3

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, hambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas. Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarras con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado. Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

DESTILERIA de Tanduay.

Premiados en las Exposiciones de Filadelfia y París de 1876 y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. M INCHAUSTI Y C.ª

SE VENDE

Un carruaje en muy buen estado de uso y un caballo castaño adiestrado al tiro. Para informes á «El Siglo XIX» 33—Escolta—33. 1

Losas de marmol

grande existencia F. DE P. RODOREDA. 0; Carriedo 14 y Plaza de Quiapo 4.

FOTOGRAFIA PERTIERRA--CARRIEDO NÚM. 2.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas débiles y debilitadas por el embrocamiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni altera ni estrujamiento de vientro. No tiene ningún sabor ni olor ni comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMÁS ENNEGRECE los DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular de HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS

debe ser á la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exija la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo. Disponible en la mejor serie de las Farmacias



MEDALLA DE HONOR **DIPLOMA DE HONOR**
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 El ACEITE CHEVRIER es destilado por medio del Alquitran, sustancia única y altamente que se extrae de las propolis de las abejas.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO
 es la única preparación que permite administrar el Hígado en Constitución al Gananciao.
 DEPÓSITO general en PARIS 21, rue de Valenciennes

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
 PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
 Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarrros, etc.
 Este Jarabe no fermenta nunca. — Exija el prospecto detallado en cada botella y la firma del inventor.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VILLA DE PARÍS.

4—REAL DE MANILA—4.
 Acaba de recibir: vinajeras plata meneses, id. de cristal; candeleros metal blanco para iglesias; estereoscopos con sus vistas, papel pautado para música y escuelas; tijeras para peluquero, sastre, costura y bordar. CASTILLO HERMANOS.

Precios corrientes de la fábrica de tabacos LA MONTAÑESA MANILA.

| Denominaciones. | Clases. | PRECIO de cada libra. | |
|--------------------------------|---------------|-----------------------|-----|
| | | Pesos. | Cs. |
| El Leon Español. | Fuerte. | Una peseta. | |
| La Perla de las Vegas. | Entre-fuerte. | Un real. | |
| La Buena Fé. | Suave. | 16 cuartos. | |

| PESO por millar | Envases. | PRECIO POR MILLAR. | |
|-------------------------------|----------|--------------------|-----|
| | | Pesos. | Cs. |
| Regentes. | 23 | 25 | 55 |
| Presidentes. | 22 | 50 | 45 |
| Regalia Española. | 18 | 50 | 40 |
| Regalia Oriental. | 17 | 50 | 35 |
| Cazadores. | 23 | 50 | 35 |
| Sobremesa. | 23 | 50 | 35 |
| Vegueros. | 17 | 50 | 33 |
| Regalia Inglesa. | 20 | 50 | 32 |
| Brevas. | 20 | 50 | 26 |
| Windsors. | 15 | 50 | 26 |
| Príncipes. | 14 | 50 | 22 |
| Media Regalia. | 17 | 50 | 20 |
| Flor de Prensados. | 14 1/2 | 100 | 18 |
| Princesas. | 10 | 50 | 18 |
| Intermedios. | 10 1/2 | 100 | 16 |
| Carolinias. | 10 1/2 | 100 | 16 |
| Reinitas. | 10 | 100 | 16 |
| Carriños. | 10 | 100 | 16 |
| Indays. | 12 | 100 | 14 |
| Hyde Park. | 12 | 100 | 14 |
| Diagras. | 12 | 100 | 14 |
| Montañeses. | 16 | 100 | 14 |
| Luzones. | 16 | 100 | 13 |
| Brevitas. | 15 | 100 | 13 |
| Nuevo habano espiral. | 16 | 200 | 13 |

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante. Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

FRAGANCIA IMPERECEDERA
 Celebre **AGUA FLORIDA** de Murray y Lanman.
 El Perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño.
 Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.
 Y de venta en todas las Perfumerías y Botellas.

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX
 W. P.
 TRADE MARK
 UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS
 O. LUTZ Y C.ª
 MANILA

Compre siempre SELLOS de CORREO de todos los países al precio más caro, y también los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes.
 A. BEDDIG, Maestro (Alemania).
 Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—MANILA.